

Oviedo, 30 de Mayo de 2008

## COMUNICADO DE PRENSA

### **POR LA CALIDAD Y LA CALIDEZ EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS INFANTILES DE PRIMER CICLO**

#### Realidad de las Escuelas Infantiles de Primer Ciclo del Principado de Asturias

- El Plan de Ordenación de las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil se viene desarrollando desde 2002 mediante convenios de colaboración con los Ayuntamientos asturianos. Dirección de las escuelas: maestr@funcionari@, en comisión de servicio. Resto personal: técnic@s seleccionados por los Ayuntamientos, contratos en precario.
- Convenio Colectivo de l@s educador@s: prorrogado desde el 2.002.
- Ausencia de voluntad política real hacia este ciclo, el cual aun se percibe como un ciclo de “guardia y custodia” en lugar de una etapa educativa.

#### Peticiones del colectivo de trabajador@s

- Negociación inmediata del Convenio y acabar con la temporalidad de nuestros contratos. La primera infancia necesita y merece ser atendida por profesionales que no estén “simplemente de paso” mientras surge una oportunidad laboral mejor y más estable.
- Exigimos la aprobación de un Decreto de 0 a 3 años, consensuado con las organizaciones sindicales representativas, que refleje el verdadero carácter educativo del ciclo reconocido en la LOE

#### ¿Por qué es necesario todo lo anterior?

- Porque queremos unas Escuelas Infantiles de Primer Ciclo con **calidad educativa y con calidez educativa.**
- Porque se debe **asegurar que todas las horas que pasan en la escuela faciliten los aprendizajes.** De ahí la importancia de la pareja educativa durante toda la jornada.
- Porque los primeros 36 meses son fundamentales para todo el desarrollo posterior. Se justifica por tanto **la necesidad de una intervención educativa cualificada.**
- Porque nuestra intervención se dirige muy especialmente al desarrollo emocional y afectivo. Necesaria por tanto la estabilidad de la plantilla.
- Porque defendemos este Primer Ciclo educativo pero en otras condiciones más óptimas.
- Porque invertir en primera infancia es invertir en futuro y no se puede medir la educación en términos de rentabilidad económica. La educación no es un negocio: defendemos el carácter público de la red de Escuelas Infantiles.